

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA GUARDIA

Por acuerdo del pleno de fecha 5 octubre, se aprobó la creación de los ficheros existentes en el Ayuntamiento y su inscripción en el Registro General de Protección de Datos. Lo que se publica a los efectos del artículo 20 y de la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 15 de 1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Que en sesión ordinaria el Pleno de fecha 5 de octubre, con la asistencia de diez de los once miembros que de hecho y derecho de la Corporación, entre otros se adoptó el acuerdo del tenor literal siguiente:

Considerando la necesidad de regularizar la situación de los ficheros existentes en el Ayuntamiento y que contienen datos de carácter personal de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Visto el informe de los Servicios Técnicos en el que se contemplan los ficheros que requieren regulación y el informe-propuesta de Secretaría.

Visto el Informe de Secretaría de fecha 1 de octubre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15 de 1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Pleno adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

Primero. Crear, conforme a la Ley Orgánica 15 de 1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los ficheros que se contemplan en el Anexo y solicitar su inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

Segundo. Publicar íntegramente el contenido del acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Tercero. Notificar a la Agencia Española de Protección de Datos el contenido del Acuerdo adoptado».

ANEXO I

Personal y recursos humanos número 1.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del personal y trabajadores que prestan sus servicios al Ayuntamiento, así como de los miembros de la Corporación Municipal y participantes en procesos de selección. Comprende la gestión de personal nóminas, formación profesional, acciones sociales, promoción y selección del personal, prevención de riesgos laborales, realaciones funcionariales y laborales, ayudas económicas y otras materias.

Origen y procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Personal y trabajadores del Ayuntamiento, funcionarios o laborales, miembros de la Corporación con dedicación exclusiva, personal eventual y otros solicitantes.

Procedimiento de recogida de datos de carácter personal: Manifestación o declaración del interesado o de su representante legal, entrevistas, formularios o transmisión de datos a otras administraciones públicas.

Estructura básica del fichero descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical, salud.

Datos identificativos: D.N.I./N.I.F., número de la Seguridad Social y de registro de personal, nombre y apellido, dirección, correo electrónico, teléfono y firmas.

Datos de características personales: Estado civil, composición familiar, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

Datos de empleo: Cuerpo, escala, categoría, grado, datos no económicos de nómina, historial del funcionario o trabajador.

Datos académicos y profesionales: Formación titulaciones y experiencia laboral. Datos económicos financieros: Bancarios, económicos de las nómina deducciones impositivas, seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencia de datos que se prevean a países terceros: A otros órganos de la administración del Estado, otros órganos de la administración de la Comunidad Autónoma, Diputación Provincial, Bancos y Cajas de Ahorros, entidades aseguradoras y empresas de gestión de prevención de riesgos laborales y de vigilancia de la salud.

Órganos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Registro de entrada y salida de documentos, número 2.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Procedimiento administrativo. Registro por asientos de los escritos y la documentación recibida en el Ayuntamiento, así como de los que este dirige a otras administraciones públicas o particulares. Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Particulares que se comunican con el Ayuntamiento, otras administraciones públicas.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Escritos de los interesados o sus representantes legales, formularios e impresos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono y firma. Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros. No están previstas cesiones.

Órganos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Padrón municipal de habitantes, número 3.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del padrón municipal de habitantes. Función estadística pública, gestión del censo poblacional, procedimiento administrativo.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos y residentes en el municipio.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios e impresos y datos transmitidos electrónicamente.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, firma, número de identificación electoral.

Datos de características personales: Fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

Datos académicos y profesionales: Formación/titulaciones.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: Instituto Nacional de Estadística, otros órganos de la administración del Estado, otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma, Diputación Provincial.

Órganos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Gestión tributaria y otros ingresos. Número 4.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión, inspección y recaudación de recursos tributarios y no tributarios, gestión económico-financiera pública. Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Contribuyentes y sujetos obligados al pago y sus representantes legales.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios e impresos y datos procedentes de registros públicos y otras administraciones públicas. Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos relativos a la comisión de infracciones administrativas.

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

Datos de información comercial: Actividades y negocios.

Datos de circunstancias sociales: Propiedades, posesiones.

Datos económicos-financieros: Ingresos, rentas, inversiones, bienes, datos bancarios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y administración

tributaria, cajas de ahorros, bancos, cajas rurales, entidades aseguradoras, organismo de recaudación, empresa, concesionaria del servicio de aguas.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Gestión económica. Número 5.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión económica y contable, fiscal, y administrativa.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Proveedores, empleados, ciudadanos y residentes, terceros en relación contable, contribuyentes y sujetos obligados al pago.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Facturas, nóminas, liquidaciones, formularios e impresos, transmisión de datos de otras administraciones públicas.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

Datos de información comercial: Actividades y negocios.

Datos económicos financieros y de seguros: Datos bancarios, datos económicos de nómina.

Datos de transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado, transacciones financieras.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y administración tributaria, tribunal de cuentas, bancos, cajas de ahorros, cajas rurales, entidades aseguradoras, otros organos de la administración de la Comunidad Autónoma, Diputación Provincial.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Registro de animales de compañía. Número 6.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del registro municipal de animales de compañía.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Propietarios de animales de compañía o sus representantes legales.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Encuestas, entrevistas, formularios, impresos, y datos procedentes de registros públicos y otras administraciones públicas.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

Datos circunstancias sociales: licencias permisos, autorizaciones, propiedades, otros datos, datos veterinarios, identificación de animales, microchip.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: Comunidad Autónoma, Diputación Provincial, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Registro de interés de miembros de la Corporación. Número 7.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del registro municipal de interés de miembros de la Corporación. El artículo 75.7 de la Ley 7 de 1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, establece que los representantes locales, así como los miembros no electos de la Junta de Junta Gobierno Local, formularán declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos. Formularán asimismo declaración de bienes patrimoniales y de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas de las liquidaciones de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio, y en su caso Sociedades.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Miembros de la Corporación Municipal.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios e impresos debidamente aprobados por el pleno de la Corporación.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos especialmente protegidos: Ideología.

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

Detalles del empleo: Puesto de trabajo.

Circunstancias sociales: Propiedades, posesiones.

Información comercial: Actividades, negocios, sociedades participadas.

Económicos, financieros y de seguros: Ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, datos bancarios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: El registro tiene carácter público por ley.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia.

Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Licencias urbanísticas, actividades, concesiones de uso y otras autorizaciones administrativas. Número 8.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los expedientes sobre concesión de licencias urbanísticas, órdenes de ejecución, licencias de actividades, concesiones administrativas de uso y otras autorizaciones administrativas que resuelvan los distintos órganos municipales a instancia de parte.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Solicitantes y otros interesados y afectados en el procedimiento.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios e impresos y escritos dirigidos a la Administración.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos relativos a la comisión de infracciones administrativas.

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y firma

Circunstancias sociales: licencias, permisos, autorizaciones, propiedades, características de alojamiento, vivienda.

Información comercial: Actividades, y negocios.

Económicos, financieros y de seguros: Bienes patrimoniales.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: Comunidad Autónoma, Diputación Provincial, otros órganos de la Administración del Estado, Registro de la Propiedad.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Expedientes sancionadores. Número 9.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los expedientes sancionadores que resuelvan los distintos órganos municipales, por incumplimiento de disposiciones legales de distinto rango, incluidos los expedientes de restauración de la legalidad urbanística, incluidos los correspondientes a sanciones en materia de tráfico u seguridad vial. sobre concesión de licencias urbanísticas, órdenes de ejecución, licencias de actividades, concesiones administrativas de uso y otras autorizaciones administrativas que resuelvan los distintos órganos municipales a instancia de parte. Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Personas objeto del expediente sancionador, denunciantes, otros afectados por el expediente.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios e impresos y escritos dirigidos a la Administración, datos procedentes de otras administraciones Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos relativos a la comisión de infracciones administrativas.

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

Circunstancias sociales: Licencias, permisos, autorizaciones, propiedades, características de alojamiento, vivienda.

Información comercial: Actividades, y negocios.

Económicos, financieros y de seguros: Bienes patrimoniales.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: Comunidad Autónoma, Diputación Provincial, otros órganos de la Administración del Estado, Registro de la Propiedad, Jefatura Provincial de Tráfico.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Expedientes de tarjetas de estacionamiento de minusválidos y exenciones del I.V.T.M. Número 10.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los expedientes de concesión de tarjetas especiales de estacionamiento de minusválidos y de las exenciones a vehículos matriculados a nombre de minusválidos para su uso exclusivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Real Decreto Legislativo de 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de La Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Solicitantes.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios e impresos y escritos dirigidos a la Administración, datos procedentes de otras administraciones Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos especialmente protegidos: Salud.

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

Detalles del empleo: Puesto de trabajo.

Circunstancias sociales: Posesiones, propiedades.

Económicos, financieros y de seguros: Bienes patrimoniales, datos bancarios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: Comunidad Autónoma, Diputación Provincial, Organismo de Recaudación.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel alto.

Usuarios de la Biblioteca Municipal. Número 11.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro de los usuarios de la biblioteca municipal expresión de la actividad detallada de préstamos de C.D., libros y de lectura.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: particulares que usen el servicio de la biblioteca municipal, incluidos los menores de edad.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Autorizaciones de los representantes legales de menores de catorce años de edad, formularios e impresos. Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico (datos de los padres en el supuesto de autorización a menor de catorce años de edad) y firma.

Sistema de tratamiento: Mixto

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: No están previstas cesiones.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Alumnos de cursos, actividades culturales y talleres de empleo. Numero 12.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los alumnos de cursos y módulos de actividades culturales de toda clase que organice el Ayuntamiento.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Alumnos y participantes en actividades. Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, formularios e impresos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos especialmente protegidos: Salud.

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

Datos de características personales: Estado civil, composición familiar, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones, experiencia laboral. Datos

económico financieros: Bancarios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: Organos de la administración pública que conceden ayudas económicas, Seguridad Social, Entidades Aseguradoras.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Alumnos y participantes en actividades deportivas. Número 13.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los alumnos y participantes de actividades deportivas de toda clase que organice el Ayuntamiento. Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Alumnos y participantes en actividades.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Formularios, impresos y escritos dirigidos a la Administración.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

Datos de características personales: Estado civil, composición familiar, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones, experiencia laboral. Datos económico financieros: Bancarios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: órganos de la administración pública que conceden ayudas económicas, federaciones deportivas, entidades aseguradoras.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Ayudas y subvenciones. Número 14.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro, trámite y archivo de datos de los expedientes de ayudas y subvenciones que concede el Ayuntamiento.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Particulares que solicitan subvenciones.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, e impresos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., número de la Seguridad Social, nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

Datos de características personales: Estado civil, composición familiar, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, experiencia laboral.

Datos económico financieros: ingresos, rentas, pensiones, bancarios, económico de la nómina, deducciones impositivas, de seguros bancarios.

Datos de circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda, propiedades.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: órganos de la administración pública que conceden ayudas económicas.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia.

Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel medio.

Ayuda a domicilio y otros servicios asistenciales. Número 15.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro, trámite y archivo de datos de los usuarios de los servicios de ayuda a domicilio y otros servicios asistenciales.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Particulares a los que se presentan los servicios asistenciales.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, formularios e impresos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos especialmente protegidos: Salud

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., número de la Seguridad Social, nombre, apellidos,

dirección, teléfono , correo electrónico y firma.

Datos de características personales: Estado civil, composición familiar, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

Datos de circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda, propiedades, posesiones.

Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones, experiencia laboral.

Datos económico financieros: Ingresos, rentas, pensiones, bancarios, económico de la nómina, deducciones impositivas, de seguros bancarios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: Entidades sanitarias, órganos de la administración pública, Seguridad Social.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia.

Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel Alto.

Agrupación Municipal de Voluntarios de protección Civil. Número 16.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los voluntarios de la Agrupación de Protección Civil.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Voluntarios de Protección Civil.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal, formularios, impresos.

Y escritos dirigidos a la Administración.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., número de la Seguridad Social, nombre, apellidos, dirección, teléfono , correo electrónico y firma.

Datos de características personales: Estado civil, composición familiar, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones, experiencia laboral.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: Entidades sanitarias, y entidades aseguradoras.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia.

Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Usuarios del servicio de escuela infantil. Número 17.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los padres o tutores y de los menores que se atienden en la escuela infantil.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Padres, tutores y menores.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, formularios e impresos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., número de la Seguridad Social, nombre, apellidos, dirección, teléfono , correo electrónico y firma.

Datos de los padres o tutores.

Datos de características personales: Estado civil, composición familiar, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

Datos económicos-financieros: Bancarios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: organos de la administración pública que conceden ayudas económicas, Entidades aseguradoras.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia.

Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel Básico.

Usuarios del servicio de residencia de tercera edad. Número 18.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los usuarios de la residencia de la tercera edad y tareas administrativas de la prestación asistencial a personas mayores.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Usuarios, solicitantes, representantes legales.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, formularios e

impresos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos especialmente protegidos: Salud.

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., número de la Seguridad Social, nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, firma e imagen.

Datos de características personales: Estado civil, composición familiar, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

Datos económicos-financieros: ingresos, rentas, bienes patrimoniales, datos bancarios, pensiones.

Circunstancias sociales: propiedades, posesiones.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: empresa concesionaria del servicio, órganos de la administración pública encargados del control de subvenciones, seguridad social entidades bancarias, Entidades aseguradoras.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel Alto.

Alumnos de la escuela municipal de música. Número 19.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los alumnos de la escuela municipal de música.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Alumnos y solicitantes.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, formularios e impresos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, firma.

Datos de características personales: Estado civil, composición familiar, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones, experiencia laboral.

Datos económicos-financieros: Bancarios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: órganos de la administración pública que conceden ayudas económicas, entidades aseguradoras.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel Básico.

Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Número 20.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los titulares de vehículos.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, o comunicación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, formularios e impresos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección.

Datos del vehículo:

Marca, modelo, matrícula.

Datos económicos-financieros: bancarios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Organos y entidades destinatarios de las cesiones previstas:

Organismo Provincial de Gestión Tributaria de la provincia de Toledo.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia.

Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel Medio.

Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica. Número 21.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión anual de los datos de los titulares de bienes inmuebles de naturaleza rústica.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, o inspección o comprobación de oficio.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, formularios e impresos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección.

Datos de la parcela:

Sistema de tratamiento: Mixto.

Organos y entidades destinatarios de las cesiones previstas:

Organismo Provincial de Gestión Tributaria de la provincia de Toledo.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel Medio.

Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana. Número 22.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión anual de los datos de los titulares de bienes inmuebles de naturaleza urbana.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, o inspección o comprobación de oficio.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, formularios e impresos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección.

Datos catastrales:

Sistema de tratamiento: Mixto.

Organos y entidades destinatarios de las cesiones previstas:

Organismo Provincial de Gestión Tributaria de la provincia de Toledo.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel Medio.

Cementerio Municipal. Número 23.

Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los servicios de cementerio municipal.

Origen o procedencia de los datos:

Origen: El propio interesado o su representante legal, o inspección o comprobación de oficio.

Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, formularios e impresos.

Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en él:

Datos identificativos: N.I.F./D.N.I., nombre, apellidos, dirección.

Datos catastrales:

Sistema de tratamiento: Mixto.

Organos y entidades destinatarios de las cesiones previstas:

No se prevén cesiones.

Organos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de La Guardia. Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.

Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel Medio.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Guardia, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha con sede en Albacete, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

La Guardia 6 de octubre de 2010.-El Alcalde, Luis Cebiedas Guzmán.

N.º I.-10606